

CONTRA MUJERES

Buscan evitar violencia política en elecciones

POR ALMA GUDIÑO

SALTILLO, Coah.— El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) aprobó en sesión extraordinaria el proyecto de acuerdo mediante el cual se implementa la Red Nacional de Candidatas, Red de Mujeres Electas y Red de Mujeres Funcionarias de Comités Electorales, para dar seguimiento a los casos de violencia política en contra de las mujeres en razón de género (VPMRG) en el Proceso Electoral Local 2024.

La presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión del Instituto, Leticia Bravo Ostos, lamentó que, "a pesar de que los derechos político-electorales de las mujeres están reconocidos en acuerdos internacionales, estas siguen siendo violentadas por el hecho de ser mujeres".

Recordó que el pasado 31 de enero el Instituto Electoral de Coahuila, firmó un convenio con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE, A. C.) en el que el Instituto adquirió el compromiso de difundir la participación en el programa operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Derivado de ello, se brindará comunicación, apoyo, capacitación y acompañamiento a las mujeres que pueden ser víctimas de VPMRG, para lo cual se realizarán actividades como asesorías; difusión de material de prevención, atención y erradicación de la violencia; talleres, campañas, registro de procedimientos sancionadores, entre otras.

En otros temas, con el objetivo de hacer frente a las necesidades del proceso electoral de este año y derivado de la reforma publicada en el *Periódico Oficial* en diciembre de 2023, el Consejo General también aprobó una modificación a su estructura orgánica mediante la cual se crearán seis nuevas plazas, se cambiará la denominación de ocho más, y se aplicará la readscripción de otras cinco a la Dirección Ejecutiva de Administración. Cabe destacar que en los dos últimos casos no se generará un impacto presupuestal en los recursos del instituto.



Foto: Alma Gudiño

Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila

EL DATO**Caso**

Uno de los últimos casos fue la denuncia que presentó la alcaldesa morenista de Múzquiz, Tania Flores, contra Héctor Miguel García y el funcionario Enrique Falcón.

